


R.U.C.:	20600581768					
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.					
Periodo:	ABRIL 2024					
Teléfonos:	715-4533					
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO					
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)						
DATOS DEL TRABAJADOR						
Nombres y Apellidos:		ABAD RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO				
Tipo	DNI	Número	03667108	Fecha de Ingreso	21/10/2022	
Cargo:						
REMUNERACION COMPUTABLE						
REMUNERACION BASICA		176.60				
REMUNERACION DOMINICAL		29.43				
ASIGNACION FAMILIAR		102.50				
Total		308.53				
DETALLE DEL CALCULO CTS						
MESES COMPUTABLES :	1					
CTS CALCULADA :	25.70					
DIAS COMPUTABLES :	1					
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU					
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551338819086				25.70	


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: VEINTICINCO CON 70/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

ABAD RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO

R.U.C.:	20600581768					
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.					
Periodo:	ABRIL 2024					
Teléfonos:	715-4533					
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO					
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)						
DATOS DEL TRABAJADOR						
Nombres y Apellidos:		ABAD RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO				
Tipo	DNI	Número	03667108	Fecha de Ingreso	21/10/2022	
Cargo:						
REMUNERACION COMPUTABLE						
REMUNERACION BASICA		176.60				
REMUNERACION DOMINICAL		29.43				
ASIGNACION FAMILIAR		102.50				
Total		308.53				
DETALLE DEL CALCULO CTS						
MESES COMPUTABLES :	1					
CTS CALCULADA :	25.70					
DIAS COMPUTABLES :	1					
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU					
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551338819086				25.70	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: VEINTICINCO CON 70/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

ABAD RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO